

Regimiento de Caballería de Algarbe, la Milicia Urbana, los Gremios y Corporaciones, los Reyes de Armas, y la siempre ilustre Cofradía de Santiago de la Espada sobre la que conviene detenerse un poco. Nos dicen los cronistas que era la más alta ejecutoria de nobleza murciana. Para ingresar en ella ya se exigía, desde siglos, que el aspirante se sometiera a la más detenida investigación sobre la limpieza de su sangre y la pureza de su estirpe. Pero en el 1418, todavía se hicieron más severas esas normas, y el ingreso en tan depurado capítulo quedó rigurosamente reservado a los hijos y nietos de cofrades o mayordomos que entonces pertenecieran al mismo. Las páginas de la relación impresa sólo nos conservan los nombres de aquellos miembros de tan ilustre Cofradía que, por no tener en aquel momento cargo oficial alguno, desfilaron en privilegiado lugar por su sólo carácter de cofrades. Para satisfacer la curiosidad legítima de nuestros genealogistas, vamos a dar los nombres de trece de las personas que, según nos conserva el libro, podían vanagloriarse, en 1759, de tener detrás de sí trescientos cincuenta años de acreditada nobleza.

Don Félix Rocamora y Ferrer.

Don Rafael Arcayna y del Arca.

Don Joaquín María Prieto Fernández de Mesa.

Don Tomás Pedriñán y Galtero.

Don Antonio Lucas Celdrán, Caballero de Santiago y señor de los Jabalés Nuevo y Viejo.

Don José Avellaneda Salar.

Don Rodrigo Galtero Alemán.

Don Francisco Antonio Sandoval Ortega.

Don Juan Antonio Galtero Ruiz.

Don Diego y don Alejo Molina Molina.

Don Miguel Avellaneda, conde del Valle de San Juan.

Don Tadeo Avellaneda y Fontes, Mayordomo de la Cofradía.

Todas las personas que habían de formar en la vistosísima

